

no existe establecimiento alguno de ensenanza y militar,
y q. se conteste al Sr. Intendente, luego q. se haya
verificado la publicacion en los sitios acostumbrados
de esta Poblacion de la continuacion de las Rentas y Estan-
cadas, como en este Pueblo se cumplira exactamente
la orden del Soberano Congreso Nacional. Con lo q.
se concluyo esta Acta, q. firmaran de otro enores,
los q. saben, de que certifico =

Pedro Euzman
Thomas Garcia Antonio Femandez

Jose Lopez Iny presente
Patricia Carrillo Jose Lopez Carrillo

Nota

Cumpliendo con lo mandado en con fha. de otro dia se firmo y
dirigio el oficio a rebende al Exmo. h. Presidente y No-
tales de la Diputacion de esta Provincia. Y a la ante,
lo auto y firmo fha. ut supra =

Lopez

Otra

Para cumplir con lo q. esta mandado con fha. de otro dia
se ha dirigido el oficio acordado al Presidente y Admin-
tramiento de Murcia. Y a la ante lo auto y firmo en
Alcantarilla a veinte y ocho de Agosto de mil, ochocien-
tos, veinte =

Lopez

Otra

Este dia se ha publicado en los sitios acostumbrados
de esta Poblacion la soberana determinacion de las
cortes, en q. se decreta la continuacion de las Rentas
Entancadas, y con la misma fha. se ha dirigido aviso de su
ejecucion al Sr. Intendente General de esta Provincia. Y a
la ante lo auto y firmo en Alcantarilla a treinta de Agosto
de mil, ochocientos, veinte =

Lopez

